

CUENTAS ANUALES

AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS

CIF: Q0700449B

PARCBIT, C/ISAAC NEWTON, EDIFICI NAORTE A, PLANTA BAIXA, LOCAL 5
07121 PALMA

EJERCICIO 2024

BALANCE

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

MEMORIA

INVENTARIO

INFORME DE GESTIÓN

Balance de Situación.

ACTIVO	2024	% s/total	2023	% s/total
A) ACTIVO NO CORRIENTE	46.214,55	16,35	69.054,01	27,60
I. Inmovilizado intangible	7.358,20	2,60	15.081,18	6,03
II. Bienes del Patrimonio Histórico				
III. Inmovilizado material	36.888,66	13,05	52.005,14	20,79
IV. Inversiones inmobiliarias				
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo				
VI. Inversiones financieras a largo plazo	1.967,69	0,70	1.967,69	0,79
VII. Activos por impuesto diferidos				
B) ACTIVO CORRIENTE	236.411,25	83,65	181.146,33	72,40
I. Existencias				
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia				
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	198.403,32	70,20	161.638,32	64,60
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo				
V. Inversiones financieras a corto plazo				
VI. Periodificaciones a corto plazo				
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	38.007,93	13,45	19.508,01	7,80
TOTAL ACTIVO (A + B)	282.625,80	100,00	250.200,34	100,00
PASIVO	2024	% s/total	2023	% s/total
A) PATRIMONIO NETO	43.915,79	15,54	66.755,25	26,68
A-1) Fondos propios	-331,07	0,12	-331,07	0,13
I. Dotación fundacional/Fondo social				
1. Dotación fundacional/Fondo social				
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)				
II. Reservas	17.836,44	6,31	17.836,44	7,13
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-18.167,51	6,43	62.541,15	25,00
IV. Excedente del ejercicio			-80.708,66	32,26
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	44.246,86	15,66	67.086,32	26,81
B) PASIVO NO CORRIENTE				
I. Provisiones a largo plazo				
II. Deudas a largo plazo				
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Acreedores por arrendamiento financiero				
3. Otras deudas a largo plazo				
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo				
IV. Pasivos por impuesto diferidos				
V. Periodificaciones a largo plazo				
C) PASIVO CORRIENTE	238.710,01	84,46	183.445,09	73,32
I. Provisiones a corto plazo				
II. Deudas a corto plazo				
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Acreedores por arrendamiento financiero				
3. Otras deudas a corto plazo				
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo				
IV. Beneficiarios - Acreedores				
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	238.710,01	84,46	183.445,09	73,32
1. Proveedores				
2. Otros acreedores	238.710,01	84,46	183.445,09	73,32
VI. Periodificaciones a corto plazo				
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	282.625,80	100,00	250.200,34	100,00

Cuenta de pérdidas y ganancias

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
A) Excedente del ejercicio		
1. Ingresos de la actividad propia	465.217,78	384.514,53
a) Cuotas de asociados y afiliados		
b) Aportaciones de usuarios		
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	465.217,78	384.514,53
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		
3. Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos	-315,02	-4.843,26
7. Otros ingresos de la actividad	72.080,77	9.848,34
8. Gastos de personal	-334.655,66	-259.507,56
9. Otros gastos de la actividad	-201.802,94	-211.191,79
10. Amortización del inmovilizado	-26.197,21	-29.423,80
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	26.197,21	29.423,80
12. Excesos de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-524,17	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	0,76	-81.179,74
14. Ingresos financieros		471,08
15. Gastos financieros	-0,74	
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio	-0,02	
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-0,76	471,08
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-80.708,66
19. Impuestos sobre beneficios		
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		-80.708,66
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
1. Subvenciones recibidas	3.357,75	5.490,98
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente patrimonio neto (1+2+3+4)	3.357,75	5.490,98
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas	-26.197,21	-29.423,80
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	-26.197,21	-23.932,82
D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		
E) Ajustes por cambios de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		
H) Otras variaciones		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-22.839,46	-104.641,48

INDICE

1.	ACTIVIDAD DEL CONSORCIO	8
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	9
2.1.	IMAGEN FIEL.....	9
2.2.	PRINCIPOS CONTABLES.....	9
2.3.	ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE	9
2.4.	COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	9
2.5.	ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.....	9
2.6.	CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES.....	10
3.	APLICACIÓN DE RESULTADOS.....	10
4.	NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN.....	10
4.1	INMOVILIZADO INTANGIBLE	10
4.2	INMOVILIZADO MATERIAL.....	10
4.1.1	Amortizaciones	11
4.1.2	Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo.....	11
4.1.3	Costes de renovación, ampliación o mejora:.....	11
4.1.4	Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación.....	11
4.3	BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....	12
4.4	PERMUTAS	12
4.5	CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA	12
4.6	INGRESOS Y GASTOS.....	12
4.7	FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS.....	13
4.8	INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	13
4.8.1	Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro	13
4.8.1.1	Activos financieros.....	13
4.8.1.1.1	Préstamos y partidas a cobrar	13
4.8.1.1.2	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	14
4.8.1.1.3	Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.....	14
4.8.1.1.4	Activos financieros disponibles para la venta	14
4.8.1.1.5	Derivados de cobertura	14
4.8.1.1.6	Correcciones valorativas por deterioro	15
4.8.1.2	Pasivos financieros.....	15
4.8.1.2.1	Débitos y partidas a pagar	15
4.8.1.2.2	Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	16
4.8.2	Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros	16
4.8.3	Instrumentos financieros híbridos.....	16
4.8.4	Instrumentos financieros compuestos	16
4.8.5	Contratos de garantías financieras	16
4.8.6	Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.....	16

4.8.7	Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros	16
4.8.8	Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.....	16
4.8.9	Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad.....	16
4.9	Impuesto sobre beneficios	16
4.10	Provisiones y contingencias	17
4.11	Subvenciones, donaciones y legados.....	17
4.12	Combinaciones de negocios	18
4.13	Negocios conjuntos.....	18
4.14	Transacciones entre partes vinculadas	18
4.15	Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.....	18
4.16	Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado	18
5.	Bienes del patrimonio histórico	18
5.1.	Información sobre los bienes del patrimonio histórico de la entidad	18
6.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia.....	19
7.	Beneficios – acreedores	19
8.	Activos financieros	19
8.1.	Activos financieros a largo plazo.....	19
8.2.	Activos financieros a corto plazo	20
8.3.	Traspasos o reclasificaciones de activos financieros.....	20
8.3.1	Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito	20
8.3.2	Empresas del grupo, multigrupo y asociadas	20
9.	Pasivos financieros	20
9.1.	Información sobre los pasivos financieros de la entidad.....	20
9.1.1	Pasivos financieros a largo plazo	20
9.1.2	Pasivos financieros a corto plazo	20
9.2.	Información sobre vencimientos de deudas.....	20
9.2.1	Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2024 y 2023	20
9.2.2	Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio	21
10.	FONDOS PROPIOS	21
11.	Situación fiscal.....	22
12.	Ingresos y gastos	24
13.	Subvenciones, donaciones y legados	25
13.1.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	25
13.2.	Origen de las subvenciones, donaciones y legados	25
14.	Actividad de la entidad. aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios. gastos de administración.....	26

14.1.	Actividades realizadas.....	26
14.1.1	ACTIVIDAD 1 – Acreditación y evaluación de profesorado	26
14.1.1.1	Identificación	26
14.1.1.2	Recursos humanos empleados en la actividad.....	26
14.1.1.3	Beneficiarios o usuarios de la actividad.....	27
14.1.1.4	Recursos económicos empleados en la actividad	27
14.1.2	ACTIVIDAD 2 – Valoración de méritos del personal docente e investigador de la UIB para poder percibir complementos retributivos autonómicos.....	29
14.1.2.1	Identificación	29
14.1.2.2	Recursos humanos empleados en le actividad.....	29
14.1.2.3	Beneficiarios o usuarios de la actividad.....	30
14.1.2.4	Recursos económicos empleados en la actividad	30
14.1.3	ACTIVIDAD 3 – Seguimiento de enseñanzas universitarias oficiales	32
14.1.3.1	Identificación	32
14.1.3.2	Recursos humanos empleados en le actividad.....	32
14.1.3.3	Beneficiarios o usuarios de la actividad.....	32
14.1.3.4	Recursos económicos empleados en la actividad	33
14.1.4	ACTIVIDAD 4 – Renovación de la acreditación de títulos oficiales	35
14.1.4.1	Identificación	35
14.1.4.2	Recursos humanos empleados en le actividad.....	35
14.1.4.3	Beneficiarios o usuarios de la actividad.....	36
14.1.4.4	Recursos económicos empleados en la actividad	37
14.1.5	ACTIVIDAD 5 – Evaluación externa de solicitudes de ayuda a petición de entidades externas a la agencia 39	
14.1.5.1	Identificación	39
14.1.5.2	Recursos humanos empleados en le actividad.....	40
14.1.5.3	Beneficiarios o usuarios de la actividad.....	40
14.1.5.4	Recursos económicos empleados en la actividad	41
14.1.6	ACTIVIDAD 6 – DOCENTIA Y AUDIT.....	43
14.1.7	ACTIVIDAD 7 - Internacionalización	43
14.1.7.1	Identificación	43
14.1.7.2	Recursos humanos empleados en la actividad.....	43
14.1.7.3	Beneficiarios o usuarios de la actividad.....	44
14.1.7.4	Recursos económicos empleados en la actividad	44
14.2.	Recursos económicos totales empleados por la entidad	46
14.3.	Recursos económicos totales obtenidos por la entidad	48
14.3.1	Ingresos obtenidos por la entidad	48
14.3.2	Convenios de colaboración con otras entidades	48
15.	Operaciones con partes vinculadas.....	49

16.	Liquidación del plan de actuación.....	50
17.	Otra información.....	50
18.	Inventario.....	52
19.	Aspectos derivados de la transición a los criterios del plan general de contabilidad.....	52
20.	Hechos posteriores al cierre.....	52
21.	Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.....	52
21.1.	Información sobre medio ambiente.....	52
21.2.	Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.....	52
22.	INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. D.A. 3ª “DEBER DE INFORMACIÓN” LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.....	52
22.1.	Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.....	52
23.	Inventario 2024.....	52
24.	INFORME DE GESTIÓN 2023.....	54
24.1.	EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS.....	54
24.2.	SITUACION DE LA SOCIEDAD.....	55
24.3.	ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.....	55
24.4.	EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.....	55
24.5.	ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO.....	56
24.6.	ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS.....	56

MEMORIA 2024

AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS Q0700449B

1. ACTIVIDAD DEL CONSORCIO

La entidad *AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS (AQUIB)*, a que se refiere la presente memoria, se constituyó en el año 2002 y tiene su domicilio social y fiscal en ParcBit, c/ Isaac Newton, Edificio Naorte A, planta baja, locales 3, 4 y 5, de Palma de Mallorca.

La *Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears* está constituida como Consorcio, con la participación del *Govern de les Illes Balears* (mediante la consejería competente en materia de universidad y de la *Universitat de les Illes Balears* (Acuerdo del Consejo de Gobierno de día 13 de diciembre de 2002, BOIB nº21, de 15 de febrero de 2003 y Acta de la reunión de Constitución de 18 de marzo de 2003, BOIB nº73 de 22 de mayo de 2003).

El órgano de gobierno de la agencia viene conformado por el Consejo de Dirección, integrado por seis personas: dos designadas por la consejería competente en materia de universidad *del Govern de les Illes Balears*, dos por la *Universitat de les Illes Balears* y dos por el *Consell Social* de la *Universitat de les Illes Balears*.

La agencia está incluida en el presupuesto consolidado de la propia *Universitat de les Illes Balears (UIB)*.

FINES:

- a) La acreditación y evaluación previa del personal docente e investigador contratado en el marco del sistema universitario de las *Illes Balears* en relación con la legislación vigente.
- b) La valoración de los méritos del personal docente e investigador funcionario y contratado en el marco del sistema universitario de las *Illes Balears*, para poder percibir complementos retributivos.
- c) El seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales, para comprobar la adecuada implantación del título, de acuerdo con lo formulado en el proyecto inicial presentado por la universidad, y analizar los principales resultados de su puesta en marcha, de acuerdo con la legislación vigente.
- d) La renovación de la acreditación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- e) El Programa de Evaluación Externa de Solicitudes de Ayudas. Se evalúan las solicitudes de ayudas y cualesquiera otros expedientes a petición de otras entidades, siempre que estén dentro del ámbito que la legislación vigente confiere a la agencia.
- f) Programa DOCENTIA, el cual facilita un modelo de referencia y orientación en base a las cuales las universidades puedan diseñar procedimientos de evaluación propios de la actividad docente, adaptados a sus necesidades particulares.
- g) Programa AUDIT, de reconocimiento de sistemas de garantía de calidad de las instituciones universitarias.

Durante el 2024, la *AQUIB* ha llevado a cabo los programas anteriormente relacionados, exceptuando el programa de *AUDIT*, del que no se ha llevado a cabo ninguna actividad en concreto ya que la *UIB* no lo ha requerido; la agencia sigue a disposición de la *UIB* para desarrollar dicho programa. Tampoco se ha llevado a cabo el programa de acreditación y evaluación previa del personal docente e investigador contratado en el marco del sistema universitario de las *Illes Balears* porque tras la publicación y efecto de la Ley orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema

Universitario y del Decreto 16/2024, de 3 de mayo, por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador laboral de la Universidad de las Illes Balears y por el que se modifica el Decreto 178/2003, de 31 de la Agencia de Calidad Universitaria de las Islas Baleares, la Agencia estaba pendiente de estar registrada en EQAR para poder seguir ejerciendo esta función. A finales del mes de diciembre se recibió el informe favorable por parte de EQAR (*Registro Europeo de Agencias de Calidad Universitaria*) y actualmente se está trabajando en la elaboración de los nuevos criterios de evaluación para las figuras de profesor permanente laboral.

El primer ejercicio económico completo del consorcio fue el desarrollado durante el año 2004. El consorcio, con fecha 22 de abril del 2005, acordó la modificación de los estatutos de la entidad; dicha modificación fue publicada en el BOIB núm.67, de 03 de mayo del 2005.

Actualmente la agencia está en proceso de modificación de sus estatutos. Con fecha 21 de febrero de 2024 se recibieron los informe jurídicos "Informe de la Direcció General de Pressuposts i Finançament de 25 de gener de 2024 relatiu a la proposta de modificació dels Estatuts de l'Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears", "Informe de la Secretaria General d'aquesta Conselleria (per mitjà del cap del Servei del Sector Públic Instrumental) de 21 de febrer de 2024 relatiu a la proposta de modificació dels Estatuts de l'Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears" y "Informe de la Direcció General de Funció Pública de 13 de febrer de 2024". Todos los informes son favorables, condicionados a la incorporación de las modificaciones indicadas en ellos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Hemos procedido a adaptar las cuentas anuales a la normativa vigente, publicada en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración del Consorcio, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6. CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La cuenta de resultados del ejercicio 2024, se ha cerrado con un importe de 0,00 €

La entidad, siguiendo la Instrucción 1/2008 del *Conseller d'Economia, Hisenda i Innovació* y en concreto su punto 5 donde se establece "que debido a su naturaleza las transferencias recibidas de la comunidad autónoma de las Islas Baleares y sus entes dependientes, en la parte que no se haya destinado a ejecutar gasto del ejercicio, se deberá retornar al ente concedente dentro del ejercicio siguiente" durante el ejercicio 2024 el importe a retornar asciende a 45.544,47 €.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2024	2023
Excedente del ejercicio positivo	0,00	0,00
Excedente del ejercicio negativo	0,00	-80.708,66
TOTAL	0,00	-80.708,66
DISTRIBUCION		
A Excedente del ejercicio negativo	0,00	-80.708,66
A Excedente del ejercicio positivo	0,00	0,00
TOTAL	0,00	-80.708,66

4. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada.

	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	5 años

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

4.1.1 Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	6-7 años
Mobiliario y enseres	10 años
Equipos para procesos de información	4 años

4.1.2 Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.1.3 Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

4.1.4 Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

4.3 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

Cuando se realiza una gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

4.4 PERMUTAS

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.5 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.6 INGRESOS Y GASTOS

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4.7 FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

4.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.8.1 Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro

4.8.1.1 Activos financieros

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

4.8.1.1.1 Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

4.8.1.1.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

4.8.1.1.3 Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

4.8.1.1.4 Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

4.8.1.1.5 Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

4.8.1.1.6 Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

4.8.1.2 Pasivos financieros

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

4.8.1.2.1 Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

4.8.1.2.2 Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

4.8.2 Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

4.8.3 Instrumentos financieros híbridos

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

4.8.4 Instrumentos financieros compuestos

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

4.8.5 Contratos de garantías financieras

No se disponen de contratos de garantías financieras.

4.8.6 Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

4.8.7 Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.8.8 Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.8.9 Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2023, la entidad no ha obtenido rentas fuera del ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

4.10 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.11 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable

del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.12 COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.13 NEGOCIOS CONJUNTOS

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

4.14 TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen transacciones entre partes vinculadas.

4.15. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

4.16. ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO COMPARATIVO DEL EJERCICIO ACTUAL Y ANTERIOR DEL INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS Y DE SUS CORRESPONDIENTES AMORTIZACIONES ACUMULADAS Y CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO DE VALOR ACUMULADO

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	57.404,36	74.062,76
(+) Entradas		1.568,16
(-) Salidas		18.226,56
SALDO FINAL BRUTO	57.404,36	57.404,36

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	42.323,18	50.136,62
(+) Aumento por dotaciones	7.722,98	10.413,12
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		18.226,56
SALDO FINAL BRUTO	50.046,16	42.323,18

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	92.936,49	117.311,66
(+) Entradas	3.357,75	3.922,82
(-) Salidas	1.316,00	28.297,99
SALDO FINAL BRUTO	94.978,24	92.936,49

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	40.931,35	50.218,66
(+) Aumento por dotaciones	18.474,23	19.010,68
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	1.316,00	28.297,99
SALDO FINAL BRUTO	58.089,58	40.931,35

5. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

5.1. INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA ENTIDAD

No se han realizado revalorizaciones.

No se han realizado adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico a entidades del grupo y asociadas.

No se poseen inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español.

La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad propia.

No se poseen Bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantías.

No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico.

No se han adquirido compromisos firmes de compra ni compromisos firmes de venta.

No se han realizado grandes reparaciones sobre los bienes del Patrimonio Histórico.

No se han cedido inmuebles a la entidad ni ésta ha cedido ninguno.

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Durante el ejercicio no se ha registrado ningún movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia".

7. BENEFICIOS – ACREEDORES

Durante el ejercicio no se ha registrado ningún movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores".

8. ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

8.1. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Créditos, derivados y otros Ip	Importe 2024	Importe 2023
Activos financieros a valor razonable		
Activos financieros a coste amortizado	1.967,69	1.967,69
Activos financieros a coste		
TOTAL	1.967,69	1.967,69

Total activos financieros Ip	Importe 2024	Importe 2023
Activos financieros a valor razonable		
Activos financieros a coste amortizado	1.967,69	1.967,69
Activos financieros a coste		
TOTAL	1.967,69	1.967,69

8.2. ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2024	Importe 2023
Activos financieros a valor razonable		
Activos financieros a coste amortizado	78.597,93	23.333,01
Activos financieros a coste		
TOTAL	78.597,93	23.333,01

Total activos financieros cp	Importe 2024	Importe 2023
Activos financieros a valor razonable		
Activos financieros a coste amortizado	78.597,93	23.333,01
Activos financieros a coste		
TOTAL	78.597,93	23.333,01

8.3. TRASPASOS O RECLASIFICACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

8.3.1 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

8.3.2 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS (AQUIB) no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

9. PASIVOS FINANCIEROS

9.1. INFORMACIÓN SOBRE LOS PASIVOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD

9.1.1 Pasivos financieros a largo plazo

No existen

9.1.2 Pasivos financieros a corto plazo

Derivados y otros cp	Importe 2024	Importe 2023
Pasivos financieros a coste amortizado	1.325,26	559,82
Pasivos financieros a valor razonable		
TOTAL	1.325,26	559,82

Total pasivos financieros a cp	Importe 2024	Importe 2023
Pasivos financieros a coste amortizado	1.325,26	559,82
Pasivos financieros a valor razonable		
TOTAL	1.325,26	559,82

9.2. INFORMACIÓN SOBRE VENCIMIENTOS DE DEUDAS

9.2.1 Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2024 y 2023

2024	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de							

crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	238.710,01						238.710,01
Proveedores							
Otros acreedores	238.710,01						238.710,01
Deuda con características especiales							
TOTAL	238.710,01						238.710,01

2023	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	183.445,09						183.445,09
Proveedores							
Otros acreedores	183.445,09						183.445,09
Deuda con características especiales							
TOTAL	183.445,09						183.445,09

No existen deudas con garantía real.

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

9.2.2 Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

10. FONDOS PROPIOS

Dado su objeto social y su carácter no lucrativo, el Consorcio no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

	2024	2023
I. Reservas	17.836,44	17.836,44
II. Excedentes de ejercicios anteriores	-18.167,51	62.541,15
III. Excedente del ejercicio		-80.708,66
Total Fondos Propios	-331,07	-331,07

11. SITUACIÓN FISCAL

Los principales impuestos que son de aplicación para la entidad, y los ejercicios que se hallan abiertos a inspección, son los siguientes:

Impuestos	Años abiertos a inspección
I.V.A.	Ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023
I.R.P.F.	Ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023
SOCIEDADES	Régimen fiscal de entidades parcialmente exentas.

La Dirección del Consorcio considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección por las autoridades competentes, podrían surgir discrepancias en la interpretación de la normativa vigente y, por lo tanto, pudieran existir pasivos contingentes de difícil cuantificación objetiva. No obstante, la Dirección del Consorcio no espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afecten de manera significativa a las cuentas anuales.

La situación de los litigios existentes y de las inspecciones en curso concernientes al cumplimiento de las obligaciones fiscales se detalla a continuación:

- El consorcio no tiene inspecciones en curso ni pendientes.
- El consorcio no tiene reclamaciones, procedimientos, litigios, juicios ni ningún otro asunto de naturaleza pre-contencioso de ningún tipo.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y el detalle del cálculo del gasto del ejercicio por este concepto son los siguientes:

CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE Y LA BASE DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

	2024	2023
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	0,00	-80.708,66
<u>Diferencias temporales positivas :</u>		
-		
-		
<u>Diferencias temporales negativas :</u>		
-		
-		
<u>Diferencias permanentes positivas:</u>	- 563.495,76	- 424.257,75
- Entidad parcialmente exenta art.120 al 122 RDL 4/2004 I.S.	- 563.495,76	- 424.257,75
<u>Diferencias permanentes negativas :</u>	563.495,76	504.966,41
- Entidad parcialmente exenta art.120 al 122 RDL 4/2004 I.S.	563.495,76	504.966,41
- Gastos fiscalmente no deducibles		
BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO	0,00	0,00

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

Los epígrafes "Administraciones Públicas" del activo y pasivo del balance de situación abreviado adjunto al 31 de diciembre de 2024, respectivamente, presentan la siguiente composición:

	2024	2023
Saldos Deudores		
Hacienda Pública Deudora por subvenciones Concedidas	157.723,82	157.723,82
Hacienda Pública Deudora por Impuesto de Sociedades	89,50	89,50
Total	157.813,32	157.813,32
Saldos Acreedores		
Hacienda Pública Acreedora por retenciones practicadas	19.387,21	12.615,87
Hacienda Pública Acreedora por Impuesto de Sociedades		
Otras deudas tributarias	217.997,54	170.269,40
Total	237.384,75	182.885,27

12. INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se detalla el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- "Aprovisionamientos":

Aprovisionamientos	2024	2023
Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	315,02	4.843,26
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	315,02	4.843,26
- nacionales	315,02	4.843,26
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2024	Importe 2023
Cargas sociales	82.723,29	64.459,93
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	79.167,83	60.775,89
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	3.555,46	3.684,04

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2024	Importe 2023
Otros gastos de la actividad	201.802,94	211.191,79
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de la actividad	201.802,94	211.191,79

No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

La totalidad de los ingresos corresponden a subvenciones recibidas y tasas para la tramitación de las solicitudes para la acreditación de profesorado, así como las prestaciones de servicios realizadas.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

13.1. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

A continuación, se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

SUBVENCIONES, DONAC. Y LEG. OTORGADOS POR TERCEROS	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
Que aparecen en patrimonio neto del balance	44.246,86	67.086,32
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	465.217,78	384.514,53
Traspasados al excedente del ejercicio	26.197,21	29.423,80

Análisis del movimiento

A continuación, se detalla el movimiento:

MOVIMIENTO	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
Saldo al inicio del ejercicio	67.086,32	91.019,14
(+) Aumentos	3.357,75	5.490,98
(-) Disminuciones	26.197,21	29.423,80
Saldo al cierre del ejercicio	44.246,86	67.086,32

13.2. ORIGEN DE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se indica a continuación el ente público que ha otorgado la mayor parte de las subvenciones:

Subvenciones a la explotación

SUBVENCIÓN 2024	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE	TIPO DE ADMINISTRACIÓN
497.772,25	<i>Conselleria d'Educació i Universitats - CAIB</i>	Pública
12.990,00	<i>Universitat de les Illes Balears</i>	Pública

SUBVENCIÓN 2023	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE	TIPO DE ADMINISTRACIÓN
377.015,51	<i>Conselleria d'Educació i Universitats - CAIB</i>	Pública
12.990,00	<i>Universitat de les Illes Balears</i>	Pública

Las subvenciones a la explotación se destinan a la realización de la actividad del Consorcio.

Subvenciones destinadas a adquirir activos

SUBVENCIÓN 2024	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE	TIPO DE ADMINISTRACIÓN
3.357,75	<i>Conselleria d'Educació i Universitats - CAIB</i>	Pública

SUBVENCIÓN 2023	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE	TIPO DE ADMINISTRACIÓN
5.490,98	Conselleria d'Educació i Universitats - CAIB	Pública

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos que financien activos o gastos afectos al cumplimiento de los fines de la entidad, se reflejan en la partida de «Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio» de la cuenta de resultados, mientras que las subvenciones, donaciones y legados que financien activos del inmovilizado material o intangible, se imputarán a resultados, de acuerdo con la norma de registro y valoración, a través de la partida 11. «Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio».

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

14.1. ACTIVIDADES REALIZADAS

14.1.1 ACTIVIDAD 1 – Acreditación y evaluación de profesorado

14.1.1.1 Identificación

Denominación de la actividad	Acreditación y evaluación de profesorado
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades y la Ley 2/2003 de 20 de marzo asignan a la AQUIB la acreditación y evaluación previas del personal docente e investigador contratado por la universidad.

La finalidad de este programa es garantizar la idoneidad de los candidatos para acceder a la contratación por parte de la universidad en las figuras contractuales previstas en la LOU, para garantizar la acreditación de la calidad, así como la mejora de la actividad docente e investigadora.

14.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad

2024	Número	
	Previsto	Realizado
TIPO		
Personal asalariado	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

2023	Número	
	Previsto	Realizado
TIPO		
Personal asalariado	5	4
Personal con contrato de servicios	25	25
Personal voluntario	0	0

14.1.1.3 *Beneficiarios o usuarios de la actividad*

2024 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	0	0

Durante el ejercicio 2024 dicha actividad no se ha llevado a cabo.

2023 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	40	74
Personas jurídicas	0	0

Durante el ejercicio 2023 se evaluaron 105 solicitudes, correspondientes a la convocatoria de 2022, presentadas por 74 personas solicitantes.

14.1.1.4 *Recursos económicos empleados en la actividad*

EJERCICIO 2024

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	0,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

EJERCICIO 2023

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	40,24	58,68
Gastos de personal	20.491,78	20.848,78
Otros gastos de la actividad	24.827,10	21.933,91
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	45.359,12	42.841,37
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	160,94	441,86
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	160,94	441,86
TOTAL	45.520,06	43.283,23

14.1.2 ACTIVIDAD 2 – Valoración de méritos del personal docente e investigador de la UIB para poder percibir complementos retributivos autonómicos

14.1.2.1 Identificación

Denominación de la actividad	Valoración de méritos del PDI para poder percibir complementos retributivos autonómicos
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

Valoración de los méritos del personal docente e investigador de la UIB para poder percibir complementos retributivos.

El 11 de febrero de 2017 se publicó el Decreto 7/2017, de 10 de febrero, por el que se regulan los complementos retributivos adicionales del personal docente e investigador de la *Universitat de les Illes Balears*. Este decreto pretende fomentar y reconocer la actividad y el desarrollo profesional del personal docente e investigador de la *Universitat de les Illes Balears*, tanto funcionario como contratado, aplicando los conceptos de eficacia, eficiencia y calidad.

Los complementos retributivos que pueden percibirse son:

- Complemento retributivo de estímulo y reconocimiento de la docencia y la formación permanente.
- Complemento retributivo de estímulo y reconocimiento de la actividad investigadora.
- Complemento retributivo de estímulo y reconocimiento de la excelencia investigadora y la transferencia de conocimiento.

Mediante la resolución del director general de Política Universitaria y de Enseñanza Superior, de 13 de febrero de 2017, publicado en el BOIB número 20, de 16 de febrero de 2017 se aprobó el protocolo aplicable a la convocatoria de referencia.

Las sesiones de evaluación de la comisión de evaluación se llevaron a cabo los días 11 y 13 de marzo, 2 de mayo y 29 de julio de 2024.

14.1.2.2 Recursos humanos empleados en la actividad

2024	Número	
	Previsto	Realizado
TIPO		
Personal asalariado	3	4
Personal con contrato de servicios	5	5
Personal voluntario	0	0

2023	Número	
	Previsto	Realizado
TIPO		
Personal asalariado	5	4
Personal con contrato de servicios	5	5
Personal voluntario	0	0

14.1.2.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

2024 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario o usuario de la actividad es la *Universitat de les Illes Balears* y durante el ejercicio 2024 fueron evaluadas 391 solicitudes de complementos retributivos.

2023 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario o usuario de la actividad es la *Universitat de les Illes Balears* y durante el ejercicio 2023 fueron evaluadas 311 solicitudes de complementos retributivos.

14.1.2.4 Recursos económicos empleados en la actividad

EJERCICIO 2024

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	7,72	4,05
Gastos de personal	4.498,19	4.307,25
Otros gastos de la actividad	1.928,72	2.405,78
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.434,63	6.717,08
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	182,44	43,22
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	182,44	43,22
TOTAL	6.617,07	6.760,30

EJERCICIO 2023

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	3,12	4,55
Gastos de personal	1.589,02	1.616,71
Otros gastos de la actividad	1.918,90	1.997,81
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	3.511,04	3.619,07
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	12,48	34,26
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	12,48	34,26
TOTAL	3.523,52	3.653,33

14.1.3 ACTIVIDAD 3 – Seguimiento de enseñanzas universitarias oficiales

14.1.3.1 Identificación

Denominación de la actividad	Seguimiento de enseñanzas universitarias oficiales
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

El proceso de seguimiento de las titulaciones oficiales tiene dos funciones principales:

- a) Comprobar la adecuada implantación del título de acuerdo con lo formulado en el proyecto inicial presentado por la universidad.
- b) Analizar los principales resultados de su puesta en marcha.

El proceso de seguimiento de las titulaciones debe ser uno de los instrumentos centrales de la estrategia de mejora continua de la universidad.

La universidad es la primera responsable del proceso de seguimiento de sus titulaciones y tiene que utilizar los instrumentos previstos en su Sistema de Gestión Interna de Calidad (SGIC) para asegurar su calidad.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, establece que después de la implementación de un título universitario oficial, se debe realizar un seguimiento tres años después de su implantación o renovación de la acreditación. Este seguimiento tiene como objetivo verificar la adecuada implementación del título según el proyecto inicial y analizar los resultados obtenidos.

14.1.3.2 Recursos humanos empleados en la actividad

2024	Número	
	Previsto	Realizado
TIPO		
Personal asalariado	2	2
Personal con contrato de servicios	14	11
Personal voluntario	0	0

2023	Número	
	Previsto	Realizado
TIPO		
Personal asalariado	6	3,5
Personal con contrato de servicios	34	34
Personal voluntario	0	0

14.1.3.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

2024 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario o usuario de la actividad es la *Universitat de les Illes Balears* y durante el ejercicio 2024 fueron evaluadas 8 titulaciones universitarias.

2023 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario o usuario de la actividad es la *Universitat de les Illes Balears* y durante el ejercicio 2023 fueron evaluadas 26 titulaciones universitarias.

14.1.3.4 Recursos económicos empleados en la actividad

EJERCICIO 2024

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	16,35	8,59
Gastos de personal	9.525,58	9.121,23
Otros gastos de la actividad	4.084,36	5.177,13
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	13.626,29	14.306,95
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	386,35	91,52
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	386,35	91,52
TOTAL	14.012,64	14.398,47

EJERCICIO 2023

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	24,25	35,36
Gastos de personal	12.348,04	12.563,16
Otros gastos de la actividad	14.955,22	14.484,85
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	27.327,51	27.083,37
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	96,98	266,26
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	96,98	266,26
TOTAL	27.424,49	27.349,63

14.1.4 ACTIVIDAD 4 – Renovación de la acreditación de títulos oficiales

14.1.4.1 Identificación

Denominación de la actividad	Renovación de la acreditación de títulos oficiales.
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

Según el R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, los centros universitarios que no estén acreditados institucionalmente deben renovar la acreditación de sus títulos universitarios oficiales siguiendo el procedimiento establecido por cada Comunidad Autónoma. la AQUIB está a disposición de la comunidad autónoma y de la UIB para evaluar las solicitudes de renovación de la acreditación que se presenten. Las acciones que llevará a cabo la AQUIB son:

- a) Organizar la evaluación de los paneles de expertos que valorarán los títulos, así como las visitas externas de dichos paneles.
- b) Apoyar técnicamente a los paneles de expertos en su tarea de evaluación en la renovación de la acreditación de las titulaciones seleccionadas.
- c) Organizar la documentación y las reuniones de la Comisión de Evaluación de Titulaciones (CET) que es la encargada de emitir el informe de evaluación para la renovación de la acreditación del título.
- d) Colaborar con la *Universitat de les Illes Balears* (UIB) en la puesta a disposición de los resultados, así como reflexionar con ellos sobre el proceso y su mejora.
- e) Enviar los informes de renovación de la acreditación al Consejo de Universidades, a la Universidad, al Ministerio competente en materia de educación universitaria, y a la Comunidad Autónoma.

14.1.4.2 Recursos humanos empleados en la actividad

2024	Número	
	Previsto	Realizado
TIPO		
Personal asalariado	4	4,17
Personal con contrato de servicios (paneles de visita)	29	29
Personal voluntario	0	0
Comisión de Acreditación	0	0

2023	Número	
	Previsto	Realizado
TIPO		
Personal asalariado	6	4,92
Personal con contrato de servicios (paneles de visita)	34	33
Personal voluntario	0	0

Personal con contrato de servicios (Comisión de Evaluación de Titulaciones, CET)	20	20
----------------------------------------------------------------------------------	----	----

14.1.4.3 *Beneficiarios o usuarios de la actividad*

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario o usuario de la actividad, es la *Universitat de les Illes Balears* y se evaluaron 6 titulaciones universitarias oficiales.

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario o usuario de la actividad, es la *Universitat de les Illes Balears* y se evaluaron 21 titulaciones universitarias oficiales.

14.1.4.4 Recursos económicos empleados en la actividad

EJERCICIO 2024

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	91,98	48,29
Gastos de personal	53.576,08	51.301,86
Otros gastos de la actividad	22.972,24	30.288,69
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	76.640,30	81.638,84
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.172,99	514,73
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	2.172,99	514,73
TOTAL	78.813,29	82.153,57

EJERCICIO 2023

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	69,81	101,82
Gastos de personal	35.554,40	36.173,81
Otros gastos de la actividad	43.074,95	42.794,88
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	78.699,16	79.070,51
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	279,24	766,65
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	279,24	766,65
TOTAL	78.978,40	79.837,16

14.1.5 ACTIVIDAD 5 – Evaluación externa de solicitudes de ayuda a petición de entidades externas a la agencia

14.1.5.1 Identificación

Denominación de la actividad	Evaluación externa de solicitudes de ayuda
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

Durante el ejercicio 2024 el Consorcio llevó a cabo la evaluación externa de las siguientes solicitudes de ayuda:

1. Evaluación de solicitudes de ayudas para la formación de personal investigador (FPI) y la formación de personal investigador empresarial (FPI-E), así como subvenciones para tasas académicas. (convocatoria 2022, DGPUR-CAIB) (BOIB 145, de 10 de noviembre de 2022).
2. Evaluación de solicitudes de ayudas para incorporar personal investigador al sistema de ciencia de las Illes Balears (contratos postdoctorales 2022) (DGPUR-CAIB) (BOIB 145, de 10 de noviembre de 2022).
3. Evaluación de solicitudes de ayudas de formación de profesorado universitario (FPU) para áreas con déficit estructural de personal acreditado, así como las correspondientes subvenciones para tasas académicas (FPU-CAIB 2023). (BOIB núm.6, de 14 de enero de 2023).
4. Evaluación de solicitudes de ayudas a los proyectos IMPETUS de investigación en salud para fomentar la actividad investigadora competitiva en la *Fundació Institut d'Investigació Sanitària Illes Balears*. (IDISBA).
5. Evaluación de solicitudes de ayudas a los proyectos PRIMUS de investigación en salud para fomentar la actividad investigadora competitiva en la *Fundació Institut d'Investigació Sanitària Illes Balears*. (IDISBA).
6. Evaluación de solicitudes de ayudas a los proyectos SYNERGIA de investigación en salud para fomentar la actividad investigadora competitiva en la *Fundació Institut d'Investigació Sanitària Illes Balears*. (IDISBA).
7. Evaluación de solicitudes de ayudas a proyectos de Biodiversidad enmarcados en los Planes Complementarios (componente 17) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (BOIB núm.140, de 29 d'octubre de 2022). (DGU-CAIB).
8. Evaluación de solicitudes de ayudas a Proyectos de investigación del *Institut Menorquí d'Estudis* (IME).

La actividad de la agencia consiste básicamente en:

- a) Elaborar las fichas técnicas de evaluación en base al contenido de cada una de las convocatorias.
- b) Seleccionar las personas evaluadoras, externas y expertas en cada uno de los ámbitos correspondientes, dependiendo de la solicitud presentada.
- c) Contactar con las personas evaluadoras
- d) Coordinar la evaluación de las solicitudes.
- e) Elaborar un informe con los resultados de las evaluaciones.
- f) Pagar los honorarios a las personas evaluadoras.

La evaluación de las solicitudes se llevó a cabo en función del cumplimiento de los criterios y de los requisitos expresados en cada una de las convocatorias, facilitadas a la AQUIB por la entidad solicitante del servicio.

Las evaluaciones las realizaron personas evaluadoras independientes, externas a la Comunidad Autónoma de las *Illes Balears* y expertas en el campo científico correspondiente.

14.1.5.2 Recursos humanos empleados en le actividad

2024 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3,83
Personal con contrato de servicios	125	181
Personal voluntario	0	0

2023 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	4,91
Personal con contrato de servicios	150	238
Personal voluntario	0	0

14.1.5.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

2024 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	4	5

Los beneficiarios o usuarios fueron:

- *IDISBA-Institut d'investigació Sanitària Illes Balears*
- *CAIB-Conselleria de Salut*
- *Conselleria d'Educació i Universitats, (Servei d'Universitats Recerca de la D.G. d'Universitats, Recerca i Ensenyaments Artístics Superiors) de la CAIB*
- *IME -Institut Menorquí d'Estudis*
- *COIBA - Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de les Illes Balears*

Se evaluaron un total de 215 solicitudes.

2023 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	2	3

Los beneficiarios o usuarios son:

- *IDISBA-Institut d'investigació Sanitària Illes Balears*
- *Conselleria d'Educació i Universitats, (Servei de Recerca de la D.G. d'Universitats, Recerca i Ensenyaments Artístics Superiors de la CAIB)*
- *Conselleria d'Educació i Universitats, (Servei d'Universitats Recerca de la D.G. d'Universitats, Recerca i Ensenyaments Artístics Superiors) de la CAIB*
- *IME-Institut Menorquí d'Estudis*

Se han evaluado un total de 222 solicitudes

14.1.5.4 *Recursos económicos empleados en la actividad*

EJERCICIO 2024

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	31,80	16,70
Gastos de personal	18.521,96	17.735,73
Otros gastos de la actividad	7.941,80	73.041,51
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	26.495,56	90.793,94
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	751,23	177,95
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	751,23	177,95
TOTAL	27.246,79	90.971,89

EJERCICIO 2023

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	133,71	195,01
Gastos de personal	68.096,27	69.282,61
Otros gastos de la actividad	82.491,73	62.381,50
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	150.721,71	131.859,12
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	534,82	1.468,34
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	534,82	1.468,34
TOTAL	151.256,53	133.327,46

14.1.6 ACTIVIDAD 6 – DOCENTIA Y AUDIT

La actividad de Docentia y Audit no se ha llevado a cabo durante el ejercicio 2024, los gastos imputados a dicho programa corresponden a la parte proporcional de los gastos generales que se imputan a cada uno de los programas.

14.1.7 ACTIVIDAD 7 - Internacionalización

14.1.7.1 Identificación

Denominación de la actividad	Internacionalización
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	=
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

Durante el ejercicio 2024 el Consorcio llevó a cabo las siguientes acciones principales:

- Adaptación del funcionamiento de la Agencia a los Estándares y Directrices para el aseguramiento de la calidad en el espacio europeo de educación superior (ESG).
- Gestión de los trámites necesarios para ser incluidos como miembro de pleno derecho de la Asociación Europea de aseguramiento de la calidad en la educación superior (ENQA).
- Elaboración del informe de autoevaluación necesario para superar una evaluación externa sobre el cumplimiento de ellos ESG (no finalizado en diciembre de 2024).
- Participación en las actividades de la red internacional sobre integridad académica (GAIN).
- Participación en foros internacionales: ENQA Members Forum ENQA (abril, Hannover), General Assembly (octubre 2023, Dublín); European Quality Assurance Forum (noviembre, Aveiro).
- Asistencia a webinars, como, por ejemplo, Workshop on staff development in quality assurance agencies (diciembre, Bruselas), Introduction to the European dimension of quality assurance (diciembre, Bruselas).

La actividad de la Agencia consiste básicamente en:

- a) Planificar y ejecutar las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de los ESG por parte de la Agencia.
- b) Participar de manera activa en la actividad de los grupos y redes internacionales de los que forma parte.
- c) Asistir a eventos internacionales de especial relevancia.
- d) Gestionar la proyección internacional de la Agencia.

14.1.7.2 Recursos humanos empleados en la actividad

2024	Número	
	Previsto	Realizado
TIPO		
Personal asalariado	3	3,2
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

2023 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	4,92
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

14.1.7.3 *Beneficiarios o usuarios de la actividad*

Los beneficiarios o usuarios son la sociedad en general.

14.1.7.4 *Recursos económicos empleados en la actividad*

EJERCICIO 2024

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	219,18	115,08
Gastos de personal	127.669,20	122.249,84
Otros gastos de la actividad	54.741,72	64.780,59
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	182.630,10	187.145,51
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	5.178,13	1.226,59
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	5.178,13	1.226,59
TOTAL	187.808,23	188.372,10

EJERCICIO 2023

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	51,81	75,56
Gastos de personal	26.384,41	26.844,06
Otros gastos de la actividad	31.955,53	50.916,49
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	58.391,75	77.836,11
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	207,22	568,92
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	207,22	568,92
TOTAL	58.598,97	78.405,03

14.2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

EJERCICIO 2024

Gastos/Inversiones	Actividad 1 PAPPC	Actividad 2 PVMCR	Actividad 3 PSEUO	Actividad 4 PREAC	Actividad 5 PAESA	Actividad 6 DOC/AUD	Actividad 7 INTERNAC	Actividad 8 COMISIONES	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros											
a) Ayudas monetarias											
b) Ayudas no monetarias											
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno											
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación											
Aprovisionamientos	0,00	4,05	8,59	48,29	16,70	2,39	115,08	9,67	204,77	110,25	315,02
Gastos de personal	0,00	4.307,25	9.121,23	51.301,86	17.735,73	2.533,68	122.249,84	10.276,59	217.526,18	117.129,48	334.655,66
Otros gastos de la actividad	0,00	2.405,78	5.177,13	30.288,69	73.041,51	453,78	64.780,59	5.202,32	181.349,80	20.978,07	202.327,87
Amortización del Inmovilizado										26.197,21	26.197,21
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado											
Gastos financieros											
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros											
Diferencias de cambio											
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros											
Impuesto sobre beneficios											
Subtotal gastos	0,00	6.717,08	14.306,95	81.638,84	90.793,94	2.989,85	187.145,51	15.488,58	399.080,75	164.415,01	563.495,76
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	43,22	91,52	514,73	177,95	25,42	1.226,59	103,11	2.182,54	1.175,21	3.357,75
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico											
Cancelación deuda no comercial											
Subtotal recursos	0,00	43,22	91,52	514,73	177,95	25,42	1.226,59	103,11	2.182,54	1.175,21	3.357,75
TOTAL	0,00	6.760,30	14.398,47	82.153,57	90.971,89	3.015,27	188.372,10	15.591,69	401.263,29	165.590,22	566.853,51

EJERCICIO 2023

Gastos/Inversiones	Actividad 1 PAPPC	Actividad 2 PVMCR	Actividad 3 PSEUO	Actividad 4 PREAC	Actividad 5 PAESA	Actividad 6 DOC/AUD	Actividad 7 INTERNAC	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros										
a) Ayudas monetarias										
b) Ayudas no monetarias										
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno										
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación										
Aprovisionamientos	58,68	4,55	35,36	101,82	195,01	3,03	75,56	474,01	255,25	729,26
Gastos de personal	20.848,78	1.616,71	12.563,16	36.173,81	69.282,61	1.077,80	26.844,06	168.406,93	90.680,63	259.087,56
Otros gastos de la actividad	21.933,91	1.997,81	14.484,85	42.794,88	62.381,50	249,21	50.916,49	194.758,65	20.967,14	215.725,79
Amortización del Inmovilizado									29.423,80	29.423,80
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado										
Gastos financieros										
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros										
Diferencias de cambio										
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros										
Impuesto sobre beneficios										
Subtotal gastos	42.841,37	3.619,07	27.083,37	79.070,51	131.859,12	1.330,04	77.836,11	363.639,59	141.326,82	504.966,41
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	441,86	34,26	266,26	766,65	1.468,34	22,84	568,92	3.569,13	1.921,85	5.490,98
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico										
Cancelación deuda no comercial										
Subtotal recursos	441,86	34,26	266,26	766,65	1.468,34	22,84	568,92	3.569,13	1.921,85	5.490,98
TOTAL	43.283,23	3.653,33	27.349,63	79.837,16	133.327,46	1.352,88	78.405,03	367.208,72	143.248,67	510.457,39

14.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

14.3.1 Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	2024		2023	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio				471,08
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		72.080,77	4.000,00	10.298,34
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles				
Subvenciones del sector público	501.130,00	501.130,00	464.160,00	469.078,93
Aportaciones privadas				
Otros tipos de ingresos	12.990,00	12.990,00	12.990,00	12.990,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	514.120,00	586.200,77	481.150,00	492.838,35

Durante el ejercicio 2024 el Consorcio ha ingresado las siguientes cantidades:

a) Por parte de la *Comunitat Autònoma de les Illes Balears*:

- 501.130,00 € correspondientes a la subvención otorgada en el presupuesto del año 2024.
- 47.115 € por servicios prestados, correspondientes a las facturas 01/2024, FPI-1/2024, FPI-2/2024, PD-1/24, PD-2/24 de los que a 31.12.2024 hay pendiente un saldo de 40.590,00 €.

Quedando pendientes de ingreso las siguientes cantidades:

- 122.923,94 € correspondientes a la subvención otorgada en el presupuesto del año 2021.
- 34.799,88 € correspondientes a la subvención otorgada en el presupuesto del año 2022.

b) Por parte de la *Universitat de les Illes Balears*:

- 12.990,00€ correspondientes al presupuesto del año 2024.

c) Por parte del Consell de Mallorca

- 10.560,00 € correspondiente a la factura 06/2024 realizada a la entidad IME para la evaluación de proyectos 2024.

d) Por Parte de Otras entidades:

- Fundació Institut d'Investigació Sanitària Pere Virgili 1.597,20 € correspondiente a la factura 03/2024 en relación con la evaluación de 4 solicitudes para contratar un investigador predoctoral para la investigación en el campo del cáncer de mama.
- Col·legi oficial d'Infermeres i Infermers de les Illes Balears (COIBA) 990,00 € correspondiente a factura 7/2024 en relación con la evaluación científico-técnica de solicitudes de ayudas a proyectos de investigación 2024.
- Fundació Institut d'Investigació Sanitària Illes Balears 11.700,00 correspondiente a la factura 02/2024 en relación con la evaluación de convocatorias de ayudas.
- 118,57 € correspondiente a las tasas de convocatoria de plazas de personal.

La entidad ha dispuesto de un importe efectivo de 545.610,77 € para llevar a cabo su actividad durante el ejercicio 2024.

14.3.2 Convenios de colaboración con otras entidades

Durante el ejercicio 2024 la AQUIB ha firmado tres convenios de colaboración referentes a evaluaciones:

- *Conveni de col·laboració entre l'Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears i la Fundació Institut d'Investigació Sanitària Illes Balears per a la realització per part de l'Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears de les activitats d'avaluació externa científicotècnica. (2024-2027).*

- *Conveni de col·laboració entre l'Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears i l'Institut Menorquí d'Estudis (IME) per a la realització per part de l'Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears (AQUIB) de les activitats d'avaluació científicotècnica externa de la convocatòria d'ajuts a la investigació de l'Institut Menorquí d'Estudis. (Validesa 2024 prorrogable per 4 anys).*
- *Conveni de col·laboració entre l'Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears i la Conselleria d'Educació i Universitats per a l'avaluació científicotècnica externa de les convocatòries d'ajuts del Servei de Recerca i Desenvolupament de la Direcció General d'Universitats, Recerca i Ensenyaments Artístics Superiors. (2024-2027).*
- *Conveni de col·laboració entre l'Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears (AQUIB) i el Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de les Illes Balears (COIBA) per a la realització per part de l'Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears (AQUIB) de les activitats d'avaluació externa científicotècnica. (2024-2027).*

En el 2023 se firmó el *Conveni de col·laboració entre l'Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears i la Conselleria de Salut per a la realització per part de l'Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears (AQUIB) de les activitats d'avaluació científicotècnica externa de la convocatòria de subvencions per donar suport a projectes transformadors i d'impacte de recerca i innovació en salut per el període 2023-2026, que segueix vigent.*

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones con partes vinculadas.

No se han satisfecho anticipos, créditos y garantías concedidas al conjunto de miembros del Órgano de administración. Durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre del 2024 no se ha contraído obligación alguna en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y/o actuales del Órgano de Administración.

16. LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

La liquidación del presupuesto administrativo es la siguiente:

Liquidación presupuesto 2024									
1.- INGRESOS									
EJERCICIO ANTERIOR									
CAP	CONCEPTO	INGRESOS/ GASTOS		PREVISIONES INICIALES	MODIFICACION DE LAS PREVISIONES		PREVISIONES DEFINITIVAS	INGRESOS EJECUTADOS	DIFERENCIA
		CREDITOS DEFINITIVOS	DEVENGADOS		EN MAS	EN MENOS			
III	Tasas y otros ingresos	4.000,00	9.848,34			0,00		72.080,77	72.080,77
IV	Transferencias corrientes	477.150,00	390.005,51	499.945,00		499.945,00	514.120,00	14.175,00	
V	Ingresos patrimoniales		471,08			0,00		-0,76	-0,76
VI	Alienación de inversiones reales					0,00		0,00	0,00
VII	Transferencias de capital			14.175,00		14.175,00		-14.175,00	
VIII	Variación activos Financieros					0,00		0,00	0,00
IX	Variación pasivos Financieros					0,00		0,00	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		481.150,00	400.324,93	514.120,00	0,00	0,00	514.120,00	586.200,01	72.080,01
2. GASTOS									
EJERCICIO ANTERIOR									
CAP.	CONCEPTO	INGRESOS/ GASTOS		CREDITOS INICIALES	MODIFICACION DE LOS CRÉDITOS		CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS EJECUTADOS	CREDITOS DISPONIBLES
		CREDITOS DEFINITIVOS	DEVENGADOS		EN MAS	EN MENOS			
I	Gastos de personal	254.651,17	259.507,56	349.491,00			349.491,00	334.655,66	14.835,34
II	Compra de bienes y servicios	224.498,83	216.035,05	150.454,00			150.454,00	202.642,13	-52.188,13
III	Gastos financieros						0,00	0,00	0,00
IV	Transferencia corrientes						0,00	0,00	0,00
VI	Inversiones reales	2.000,00	5.490,98	14.175,00			14.175,00	3.357,75	10.817,25
VII	Transferencias de capital						0,00	0,00	0,00
VIII	Variación activos Financieros						0,00	0,00	0,00
IX	Variación pasivos Financieros						0,00	0,00	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		481.150,00	481.033,59	514.120,00	0,00	0,00	514.120,00	540.655,54	-26.535,54
	Resultado operaciones corrientes	2.000,00	-75.217,68	0,00	0,00	0,00	0,00	48.902,22	123.607,80
	Resultado operaciones de capital	-2.000,00	-5.490,98	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.357,75	-24.992,25
	Resultado operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	RESULTADO LIQUIDACION PRESUPUESTO	0,00	-80.708,66	0,00	0,00	0,00	0,00	45.544,47	98.615,55

A 31/12/2024 la entidad ha generado un saldo de transferencias corrientes a reintegrar por importe de 45.544,47 €

17. OTRA INFORMACIÓN

- Actualmente la agencia está en proceso de modificación de sus estatutos. Con fecha 21 de febrero de 2024 se recibieron los informe jurídicos "Informe de la Direcció General de Pressuposts i Finançament de 25 de gener de 2024 relatiu a la proposta de modificació dels Estatuts de l'Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears", "Informe de la Secretaria General d'aquesta Conselleria (per mitjà del cap del Servei del Sector Públic Instrumental) de 21 de febrer de 2024 relatiu a la proposta de modificació dels Estatuts de l'Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears" y "Informe de la Direcció General de Funció Pública de 13 de febrer de 2024". Todos los informes son favorables condicionados a la incorporación de las modificaciones indicadas en ellos.
- A finales de mayo tuvo lugar la visita del panel de evaluación de ENQA (*European Association for Quality Assurance in Higher Education*). El mes de octubre recibimos el Informe de visita.
- En 2024 se ha conseguido un reconocimiento clave para la consolidación del sistema universitario de las Islas Baleares: la incorporación, de la AQUIB, en el Registro Europeo de Agencias de Calidad (EQAR). Este reconocimiento avala que la Agencia actúa según los Estándares y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG), y supone un paso adelante en la proyección internacional de la educación superior balear. Este objetivo llevar a cabo la posibilidad de que la Agencia lleve a cabo nuevas evaluaciones, por tanto, incrementaremos los servicios de la Agencia en la Universidad. Una vez incorporada a EQAR, la Agencia puede llevar a cabo la verificación y modificación de las enseñanzas universitarias oficiales. Además de volver a realizar la evaluación del profesorado laboral.

Durante 2024 se han nombrado nuevos miembros del Consejo de Dirección:

- El 16 de enero el Sr. Sebastián Massanet Massanet fue nombrado miembro del Consejo de dirección, por parte del Gobierno de las Illes Balears. Además, fue nombrada presidente de la Agencia en el mes de febrero.
- El 9 de marzo el Sr. Antoni Bennasar Arbós fue nombrado miembro del Consejo de dirección, por parte del Consejo Social de la UIB, en sustitución del Sr. Bartomeu Llinàs Ferrà.
- El 30 de julio el Sr. Jaume Orfila Timoner fue nombrado miembro del Consejo de dirección, por parte del Consejo Social de la UIB, en sustitución de D. Joan Llobera Cànaves.

d) Durante el año 2024 se han incorporado dos personas a la plantilla la AQUIB: se ha resuelto la convocatoria de una plaza de personal laboral fijo administrativo publicada en el BOIB nº175, de 28 de diciembre de 2023.

Por otra parte, se ha incorporado una nueva técnica de calidad proveniente de la bolsa de trabajo surgida de la publicación en el BOIB núm. 167, de 24 de diciembre de 2022.

e) A finales de año, la plantilla de la agencia estaba formada por formada por ocho personas: la directora técnica, cinco técnicos de calidad y dos administrativas.

f) A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

	2024	DEVENGADO
DIRECTIVOS		
TÉCNICOS	5,18	212.617,48
ADMINISTRATIVOS	1,18	39.314,89
TOTAL	6,36	251.932,37
	2023	DEVENGADO
DIRECTIVOS		
TÉCNICOS	3,92	161.983,41
ADMINISTRATIVOS	1	33.064,22
TOTAL	4,92	195.047,63

A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

Categoría profesional por sexos	Número final de empleados 2024		Número final de empleados 2023	
	H	M	H	M
Personal cualificado (Técnicos)	2	4	2	3
Personal administrativo		2		1
	2	6	2	4

a) La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

18. INVENTARIO

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

19. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

Hasta el ejercicio 2011, la entidad ha venido formulando sus cuentas anuales de acuerdo con el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril. A partir del ejercicio 2012, la entidad formula sus cuentas anuales de acuerdo con el PGC, aprobado mediante Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

21. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

21.1. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los abajo firmantes, como miembros del Consejo de Dirección del consorcio, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo con las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

21.2. DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

22. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. D.A. 3ª "DEBER DE INFORMACIÓN" LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

22.1. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

CONCEPTO	NÚMERO DE DÍAS 2024	NÚMERO DE DÍAS 2023
Periodo medio de pago a proveedores	15,11	4,18

23. INVENTARIO 2024

a) INMOVILIZADO

206	TOTALES	57.404,36
AÑO	CONCEPTO	VALOR
2009	FileMaker 10	1.873,40
2015	Programa contable A3	550,55
2017	Office 365-5 licencias	119,80
2017	Portatil-Office 2016	129,00
2017	Portatil-Antivirus	19,90
2018	Office 2016 de 4 portatiles	79,00
2018	Filemaker pro 17	2.093,30
2018	Plataforma web-aplieval	11.253,00
2018	Windows server 2016 Standart	821,59
2019	SUOMITECH-resto TIT	6.655,00
2019	SUOMITECH-plat.PROFESORADO	15.125,00
2019	1 licencia File MAker(6a)	418,66
2021	Mark Site-50% Web	4.719,00
2021	Mark site pago 10%	943,80
2021	Mark site pago 10%	943,80
2021	Mark site pago 10%	943,80
2021	Mark site pago 10%	943,80
2021	Mark site pago 10%	943,80
2021	Ava TIT - Mtto mejora actual	7.260,00
2023	Buscador web-GRDAR	1.568,16
211	TOTALES	43.855,36
AÑO	CONCEPTO	VALOR
2022	Obras local Parc Bit	37.061,57
2022	Obras local Parc Bit	2.513,05
2022	Obras local Parc Bit	4.280,74
213	TOTALES	4.857,85
AÑO	CONCEPTO	VALOR
2005	Destructora papel DHALE 30406	701,8
2022	Fotocopiadora Infoarta	3.388,30
2022	2 Escáneres infoarta	767,75
216	TOTALES	24.031,34
AÑO	CONCEPTO	VALOR
2004	Placas metacrilato	167,85
2004	4 Sillas mod.CLAUDIA color burdeos	911,99
2005	6 Sillas Mod.CLAUDIA color burdeos	1.697,16
2005	Silla mod. M8	187,25
2005	Mesa aux.Vidrio mod. PENCIL	357,84
2005	Perchero mod. 151	88,61
2017	Emdo-Mobiliario despacho	1.743,61
2022	5 Sillas Gilet	1.844,04
2022	Emdo-Mobiliario despacho	11.790,61
2022	2 Sillas Gilet	766,66
2022	Armarios altos + bajos	1.738,70
2023	Gilet 3 Sillas	1.129,66
2023	2 Mesas Completas	1.607,36

217	TOTALES	17.501,63
AÑO	CONCEPTO	VALOR
2008	3PCS	1.923,93
2016	Ordenador Portátil Toshiba	1.463,99
2017	Ordenadores	2.390,96
2017	Portatil Huawei Matebook	729,90
2018	Pantallas 2 Asus (ED) 2 LG	859,10
2019	PC mas dos pantallas	1.113,20
2019	portatiles Toshiba i7	3.121,80
2021	Instalacion / arranque ICLOUD	272,25
2021	Ordenador + monitores	1.082,95
2023	Dsi ordenador A Llull	1.185,80
2024	Ordenador + 2 pant + teclado	1.240,25
2024	2 Pc's + 2 monitores	2.117,50
219	TOTALES	4.732,03
AÑO	CONCEPTO	VALOR
2004	Telefono terminal base	208,45
2004	Telefono siemens mod. Euroset 2005	29
2005	Teléfono euroset (1)	28,42
2005	Teléfono euroset (2)	28,42
2022	Auvipro	4.437,74
	TOTAL	152.382,57
b)	DEUDORES EUROS	198.403,32
c)	EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS EUROS	38.007,93
	TOTAL	388.793,82

24. INFORME DE GESTIÓN 2023

24.1. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

Durante el ejercicio 2024 el consorcio ha desarrollado los programas y funciones establecidos en sus estatutos, llevando a cabo los trabajos relacionados con las competencias adquiridas durante los ejercicios anteriores.

Las actuaciones llevadas a cabo por el Consorcio son las siguientes:

- La acreditación y evaluación previa del personal docente e investigador contratado en el marco del sistema universitario de las *Illes Balears* en relación con la legislación vigente.
- La valoración de los méritos del personal docente e investigador funcionario y contratado en el marco del sistema universitario de las *Illes Balears*, para poder percibir complementos retributivos.
- El seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales, para comprobar la adecuada implantación del título, de acuerdo con lo formulado en el proyecto inicial presentado por la universidad, y analizar los principales resultados de su puesta en marcha, de acuerdo con la legislación vigente.
- La renovación de la acreditación de las enseñanzas universitarias oficiales.

- La evaluación externa de solicitudes de ayudas. Evaluación a petición de entidades externas a la agencia.
- El Programa DOCENTIA, el cual facilita un modelo de referencia y orientación en base a las cuales las universidades puedan diseñar procedimientos de evaluación propios de la actividad docente, adaptados a sus necesidades particulares.
- El Programa AUDIT, de reconocimiento de sistemas de garantía de calidad de las instituciones universitarias.

Durante el 2024, la AQUIB ha llevado a cabo los programas anteriormente relacionados, exceptuando el programa de AUDIT, del que no se ha llevado a cabo ninguna actividad en concreto ya que la UIB no lo ha requerido. La Agencia sigue a disposición de la UIB para desarrollar dicho programa.

Tampoco se ha llevado a cabo el programa de acreditación y evaluación previa del personal docente e investigador contratado en el marco del sistema universitario de las Illes Balears porque tras la publicación y efecto de la Ley orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y del Decreto 16/2024, de 3 de mayo, por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador laboral de la Universidad de las Illes Balears y por el que se modifica el Decreto 178/2003, de 31 de la Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears, la Agencia estaba pendiente de estar registrada en EQAR para poder seguir ejerciendo esta función.

En el mes de diciembre se recibió el informe favorable por parte de EQAR y actualmente se está trabajando en la elaboración de los nuevos criterios de evaluación para las figuras de profesor permanente laboral.

24.2. SITUACION DE LA SOCIEDAD

En la fecha de cierre del ejercicio de 2024 la situación de la sociedad queda suficientemente reflejada en el Balance de Situación y en la Memoria que se acompañan a este Informe.

24.3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Después del cierre del ejercicio, no se ha producido acontecimiento alguno que modifique o incida en las Cuentas anuales presentadas.

24.4. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

El consorcio depende de las aportaciones de la CAIB y la UIB que se han realizado anualmente desde la creación de la AQUIB. Es previsible la continuidad del consorcio ya que la mayoría de las labores que lleva a cabo están decretadas por ley.

La entidad continuará con el desarrollo de los programas asumidos en virtud de la normativa vigente, consistentes en, la evaluación previa del profesorado contratado de la *Universitat de les Illes Balears*, la valoración de los méritos del personal docente e investigador de la *Universitat de les Illes Balears* para la percepción de complementos retributivos, el seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales y la renovación de la acreditación de titulaciones oficiales. Así como la actividad de la evaluación externa de las solicitudes de ayudas. Además de asumir nuevas funciones como la verificación y modificación de enseñanzas universitarias oficiales.

Según el presupuesto de la *Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears* para el año 2025 se prevé obtener las siguientes subvenciones:

- Consignación del presupuesto de la *Universitat de les Illes Balears* 12.990,00 euros.
- Transferencia corriente de la *Conselleria d'Educació i Universitats* para gastos de personal y funcionamiento 695.420,00 euros.
- Transferencia de capital de la *Conselleria d'Educació i Universitats* para gastos de inmovilizado 35.550,00 euros.

24.5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

No se han realizado gastos de este tipo por cuanto la actividad desarrollada por el consorcio no lo requiere.

24.6. ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS

La Entidad no tiene previsto adquirir participaciones propias.

Las presentes Cuentas Anuales fueron formuladas en fecha 24 de marzo de 2025.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio contable 2024 han sido formuladas en fecha 24 de marzo de 2025 por:

Sr. Sebastián Massanet Massanet (CAIB)
Sra. Olga Uría Guerrero (CAIB)
Sr. Antonio Bennasar Arbós (Consell Social UIB)
Sr. Jaime Orfila Timoner (Consell Social UIB)
Sr. Mautrici Mus Amézquita (UIB)
Sr. Antonio Bordoy Fernández (UIB)

Sr. Sebastià Massanet Massanet DNI:	Sra. Olga Uría Guerrero DNI:
Sr. Maurici Mus Amézquita DNI:	Sr. Antoni Bordoy Fernández DNI:
Sr. Antonio Bennasar Arbós DNI:	Jaime Orfila Timoner DNI: